República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

KELLY HIRSSLENY ZARATE CACERES

C.C. N°. 39804511 de Cajicá

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 26 de Febrero de 2018

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 10 · Folio 40 · Registro 56571 · Acta No. 834 · Fecha 26 de Febrero de 2018 ·

Escaneado con CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9 83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 834

En Bogotá D.C., el 26 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 009 del 16 de febrero de 2018, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctor Ricardo Humberto Escobar Gaviria y la Secretaria General (E), Doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **KELLY HIRSSLENY ZARATE CACERES**, Identificada con C.C. No. 39804511 de Cajicá, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 004 del 21 de abril de 1998. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 10, Folio 40, Registro 56571

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

RICARDO HUMBERTO ESCOBAR GAVIRIA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes Febrero de 2018.

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)

Escaneado con CamScanner

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de La Plata

Centro Interdisciplinario
Universitario para la Salud

Universidad Nacional de La Plata

La Plata, Marzo de 2011

A quien corresponda
S/D

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con motivo del interés manifestado por la **Lic. Kelly Zarate Cáceres,** Cedula de Ciudadanía **No. 39804511,** por la Maestría en Salud Pública del Centro INUS de la Facultad de Ciencias Médicas.

Habiendo evaluado los antecedentes y la actividad actual de la **Lic. Kelly Zarate Cáceres** y sus posibilidades de aplicar los conocimientos que puede adquirir en esta maestría al ejercicio de su profesión, hemos decidido aceptar su inscripción en esta Maestría que dará inicio el día **15 de abril del corriente año y que finalizará en diciembre de 2012**.

Por este motivo, solicitamos a usted considere la posibilidad de otorgarle el apoyo necesario desde el ámbito de su institución para que esta profesional pueda acceder a esta formación de posgrado.

Prof. Dr. José María Paganini
Director
Maestría en Salud Pública

Fac. Cs. Medicas - U.N.L.P.
60 y 120 Edificio de la Biblioteca
1º Piso Of. CENTRO INUS
La Plata 1900 - Bs. As.

Centro INUS. Facultad de Ciencias Médicas. UNLP
Calle 60 y 120. La Plata. Pcia Bs.As - Argentina
Tel/fax: +54 (0221) 423 5755 / (0221) 427 7399
e-mail: centroinus@inus.org.ar

Escaneado con CamScanner